

RESOLUCIÓN N° 312/2024, de 6 de febrero, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante el sistema excepcional de concurso de méritos, de una plaza del puesto de trabajo de Técnico P.B. (Euskera), nivel A, al servicio de la Universidad Pública de Navarra.

Mediante Resolución 2493/2023, de 27 de noviembre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante el sistema excepcional de concurso de méritos, de una plaza del puesto de trabajo de Técnico P.B. (Euskera), nivel A, al servicio de la Universidad Pública de Navarra. Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra el 14 de diciembre de 2023.

Por Resolución 105/2024, de 12 de enero, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la citada convocatoria.

Transcurrido el plazo de subsanación y reclamación, de conformidad con la base 5.4 de la convocatoria, procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, concretando nominalmente la composición del Tribunal calificador, en cumplimiento de la base 6.2 de la convocatoria.

Considerando el informe-propuesta del Jefe de la Sección de Gestión de Personal, que cuenta con el visto bueno del Director del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

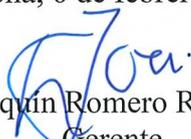
HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante el sistema excepcional de concurso de méritos, de una plaza del puesto de trabajo de Técnico P.B. (Euskera), nivel A, al servicio de la Universidad Pública de Navarra, que se acompaña como Anexo I.

Segundo.- Concretar nominalmente la composición del Tribunal calificador, que se acompaña como Anexo II.

Tercero.- Trasladar la presente resolución a los miembros del Tribunal calificador, y publicarla en el Tablón Electrónico de la Universidad Pública de Navarra, a los efectos oportunos.

Pamplona, 6 de febrero de 2024


Joaquín Romero Roldán
Gerente

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE UNA PLAZA DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO P.B. (EUSKERA), NIVEL A, APROBADA POR RESOLUCIÓN 2493/2023, DE 27 DE NOVIEMBRE, DEL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

- Admitidas:

AIZPURUA URTEAGA, ENEKO

BLANCO LEOZ, AITOR

GALARZA GALARZA, REGINA

GEZURAGA ULIBARREN, ANGELA

MOLINA ALDAREGUIA, SUSANA

PERNAUT ELIA, MAITANE

- Excluidas:

NINGUNA

ANEXO II

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente: Don Benigno Gómez López, Vicegerente de Planificación del Capital Humano de la Universidad Pública de Navarra.

Presidente suplente: Don Joaquín Romero Roldán, Gerente de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal: Don Santiago Lago Gutiérrez, designado por la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal suplente: Doña Idoia Ruiz de Escudero Fuentemilla, designada por la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal-Secretario: Don José Antonio Marañón Oricain, Director del Servicio de Recursos Humanos de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal-Secretario suplente: Don Fernando Jiménez Lorente, Jefe de la Sección de Gestión de Personal de la Universidad Pública de Navarra.

